



En ceremonia de firma del Proyecto de Ley de Cine

Santiago, 28 de septiembre de 2001

Amigos y amigas:

En el colegio nos enseñaron que había historia y prehistoria. La diferencia entre la historia y la prehistoria estaba determinada por el momento en que el hombre fue capaz de escribir. Y si el hombre fue capaz de escribir, fue capaz de dejar a las generaciones futuras su experiencia, lo que había visto, lo que había ocurrido. Lo escribió, y las generaciones futuras lo conocieron. Había nacido la historia.

Todo lo de antes, esos miles de años de antes, es prehistoria. Tenemos intuiciones de lo que ocurrió, tratamos de reconstruirlo. Fue la escritura la que cambió la forma de mirar cómo era el hombre antes.

Siempre he pensado que con los avances del siglo XX, la historia va a ser distinta. Escribir cómo Napoleón fue capaz de ir construyendo un imperio, convenciendo a tantos de que lo siguieran, porque era tras las banderas de la Revolución Francesa que se hacía el Imperio Napoleónico; o cómo lo hizo Carlomagno —esto es, transmitir el saber de una generación a otra sólo a través de la escritura— es diferente a las posibilidades que tenemos en nuestra época, en que a la escritura agregamos sonido y después, la imagen.

Estoy seguro de que cuando en muchos, muchos años más, se mire hacia atrás, la posibilidad de conservar el sonido y la imagen nos va a dar una forma distinta de entender la historia.

En la imagen y el sonido recuperados —en el cine— hay belleza, hay arte, hay drama, hay diversión, hay tantas cosas. Y suele olvidárenos que esas

tantas cosas, en último término, reflejan la vida cotidiana, muestran qué es lo que estamos haciendo hoy para lo que viene después. Olvidamos por momentos que en el cine hay un testimonio que está quedando para la posteridad; un testimonio que explica mejor que gruesos libros o tratados lo que es la vida cotidiana, la cultura de un país, de una sociedad; cómo es la civilización en que nos estamos desarrollando; las gestas que hace el hombre, aquellas que queremos recordar, y otras que más vale la pena olvidar, pero que es necesario guardar en la memoria para no incurrir otra vez en ellas.

La fuerza de la imagen es muy grande. En estos días hemos tenido la sensación de la fuerza de la imagen en un acto atroz, el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono. Pero ese acto atroz cobra mucha más fuerza porque hay imagen, porque *vemos* la destrucción que allí ocurrió, y no solamente leemos acerca de ella en un texto.

Todo esto forma parte del tema de fondo que, a mi juicio, está en juego cuando decimos que queremos que la cultura —y el arte como parte medular de ella— esté en el centro de la actividad de gobierno. No es un aditamento, que se hace porque simplemente haya que hacer algo también con los artistas. Se hace porque el arte implica una forma de percibir la realidad absolutamente distinta a la que aplicamos de manera corriente. Decir que queremos que la cultura sea un elemento central, tiene que ver con cómo entendemos el desarrollo de una sociedad. Entendemos que una sociedad se desarrolla desde el punto de vista de sus instituciones políticas, del funcionamiento de su economía, del engranaje que es capaz de recrear entre sus miembros en instituciones. Y el arte, en sus muchas expresiones, es la forma en que dejamos testimonio de lo que hacemos cotidianamente.

Si pensamos en el cine que se hace en nuestro país, creo que los chilenos estamos empezando a tener cosas de las cuales enorgullecernos. En los últimos años, ha habido un auténtico auge del cine chileno, tanto del cine argumental, el documental, como del largo y cortometraje. Nuestras películas hoy día compiten exitosamente en salas de exhibición. El año pasado, para el Día del Cine había cuatro o cinco películas de gran nivel que estábamos dando simultáneamente. Películas de distinta naturaleza: desde *El chacotero sentimental* a *Coronación*; desde *La frontera* a *Historias de fútbol* o, recientemente, *Taxi para tres*.

Se está dando, entonces, una situación nueva en nuestro país. En buena hora. Si tradicionalmente ha sido visto como un país de poetas —antes se decía “de historiadores”—, hoy día también algunos lo empiezan a percibir como un país de cineastas, cuyo talento, imaginación, creatividad, nos hacen sentir orgullo.

Al hablar de estos temas, hay otro elemento que no debemos olvidar, que mencionaba Cristián Galaz, y es que vivimos crecientemente en un mundo cada vez más global. Ejemplo de ello son esas imágenes tremendas que recordábamos: nunca en la historia de la humanidad un acontecimiento de esa índole había sido seguido por tantos millones en el momento mismo en que estaba ocurriendo.

En este mundo que se globaliza, no se trata de cómo nos defendemos de la globalización, porque está aquí para quedarse. El punto es cómo aumentamos nuestra densidad cultural como nación, como sociedad, para de ese modo ser auténticos en lo que nosotros queremos preservar, y de lo cual nos enorgullecemos. Ése es el elemento central.

Nuestra identidad debe mucho a escritores, novelistas y poetas, que han ido construyendo o haciendo patente el alma de la nación. Un amigo mío, a quien quiero mucho, escribió un completo análisis de la sociedad chilena del siglo XIX a partir de lo que Alberto Blest Gana formuló en su novela *Martín Rivas*. Basándose en ella, pudo explicar las divisiones de la sociedad chilena, las características del provinciano, del señor que vivía bien en la capital, las relaciones entre las distintas clases... De la misma forma, ¿cuánto se va a poder decir y escribir sobre la sociedad chilena del siglo XX a partir del cine que ustedes han hecho? ¿De qué manera vamos a entender esta sociedad, y no sólo a través del documental, sino también del cine argumental, que también es reflejo de ella?

Es también desde esta perspectiva que me parece tan importante buscar la forma de fomentar y preservar nuestro cine, que tal es el objetivo de este proyecto de ley que hoy firmamos. A ello concurren también los festivales en que Chile participa; los que aquí queremos hacer. Queremos ser capaces de generar las condiciones necesarias para este desarrollo, dentro de un mundo de tolerancia en que tengan cabida distintos prismas, distintas miradas.

Esta ley es una forma de saldar una deuda con el cine, parte de la deuda que tenemos con la cultura en general.

Es cierto, sin Estado hay cultura; pero sin Estado no hay desarrollo cultural. No se crean las condiciones que permitan, a partir de allí, generar las propias condiciones para crear, para pensar, para imaginar.

Si este proyecto tiene un sentido y es expresión de una política, diría que su sentido es afirmar que al Estado le corresponde crear y mantener las mejores condiciones posibles para que arte y cultura puedan producirse y difundirse con total libertad para los creadores, y con total autonomía del público para acceder a los distintos bienes culturales.

Y cuando hablamos de autonomía del público, decimos "no a la censura". Ha sido un enorme logro de este año y medio el haber derogado la censura en la Constitución. Ésa es la forma de ir avanzando.

Cuando Cristián Galaz habló de aquellos chilenos que ayer por primera vez fueron al cine, pensé cómo eso tiene que ver también con un tema generacional. Uno pertenece a la generación del rotativo, con tres películas seguidas que daban el día domingo, más la serial 'de yapa'. O se daban tres clásicos en el cine, en lo que ya era cine arte, de otra naturaleza. Por el precio de una entrada uno veía tres películas; entraba a las tres de la tarde y salía a las nueve de la noche, con los ojos irritados, pero, en el fondo, con la percepción de haber visto un mundo que no conocía.

Esa experiencia, me doy cuenta que hoy ocurre con la televisión, la 'caja chica'. Pero son dos experiencias absolutamente distintas, que no les voy a explicar a ustedes, que lo saben mejor. Cómo llevar a la gente de la caja chica a la pantalla grande, es tal vez un enorme desafío que también tiene que ver con la forma de entender la cultura.

Confío y espero que esta ley tenga una tramitación rápida. Hay actividades tan trascendentes, como el deporte en Chile, que tuvo una tramitación de... ¿ocho, nueve años? Espero que el cine derrote al deporte en esta actividad, y seamos capaces de sacar su ley en menor tiempo. Y que con ella logremos generar un consejo de los propios cineastas, y un fondo al cual puedan concursar.

Estamos pensando a una escala modesta, de país chico, sin grandes pretensiones. Pero recordemos, por ejemplo, lo que se hizo en la Roma de pos

guerra, lo que se hizo en Francia, lo que se ha hecho en aquellos países donde han entendido que el país, la sociedad, se expresa también en imágenes. Porque, en definitiva, en la forma en que entendemos el mundo muchas veces somos tributarios de un director, de una película que nos marcó, de una escena que quedó como una impronta en nuestras vidas. Y es que por primera vez hemos tenido el privilegio de ver el desarrollo de un siglo en imágenes.

Ojalá en este siglo XXI podamos tener la imagen de un Chile mejor, a partir de lo que los cineastas del siglo XXI van a hacer. Y no me cabe duda de que, con este modesto instrumento, tal vez podamos hacer más y mejores cosas. Ésa es tarea de ustedes.

Mucho éxito, y muy contento de haber podido estar con ustedes esta tarde aquí en la casa de los Presidentes de Chile, para recibir a tantos, a tantas, y tan distinguidos y distinguidas.

Muchas gracias.